

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO I

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Tortosa—Jueves 8 de Octubre de 1908

Redacción y Administración, Cambios, 3

NUM. 77

Santoral y Cultos

SANTOS DE MANANA

San Dionisio, Rustico, Eleuterio mrs.
La misa y oficio divino son de Santos mar-
tires Dionisio etc. rito semidoble y color encar-
nado.

CATEDRAL.—Misa conventual, Á las 9 y 11½.
Por la tarde á las 6 Rosario con exposición.

ROARIO.—Novena a Nuestra Señora del
Rosario á las 5 y 11½ de la tarde.

SAN ANTONIO.—Continúa la novena a Santa
Teresa de Jesús. Por la mañana á las 7 y por la
tarde á las 5 y 11½ con sermón por el P. Luis Bai-
llina, S. J.

REPARACIÓN.—Por la mañana á las 6 exposi-
ción y misa rezada, á las 7 y 11½ misa y reser-
va. Por la tarde á las 4 exposición, á las 5 medi-
tación; á las 6 rosario y 6 y 11½ reserva.

DE CATOLICISMO-SOCIAL

La iniciativa internacional

En un modesto trabajo acerca de este
asunto publicado, no ha mucho tiempo,
en la importante Revista Social de Bar-
celona, escribímos lo siguiente:

«El genio de cada nación—dice Mr.
Decurtius (1)—pasa por encima de las
fronteras de su país y de su lengua, y las
barrieras levantadas con las aduanas y
los ejércitos no son bastantes para impe-
dir que los pueblos civilizados cultiven
con esfuerzos comunes el campo fértil
de las venturas. El derecho comercial
ha llegado á ser en muchos aspectos un
derecho internacional. Toda comunidad
política aspira á organizar su servicio
de correos y telégrafos sobre una base
común á todos los Estados europeos y
americanos. La letra de cambio está su-
jeta en su esencia á las mismas reglas
en el Japón y Australia, que en Alema-
nia, Suiza y Francia. Y lo que han real-
izado ya el comerciante y el industrial
¿por qué no ha de poder realizarlo el
obrero?»

Y añade el siguiente ejemplo: «El
monopolio de hecho de que gozan las
industrias de transportes, justifica á los
ojos de nuestros comerciantes la si-
guiente tesis erigida en dogma: De los
riesgos de las mercancías responden las
empresas. Este principio ha sido objeto
de tratados internacionales.... Y el obrero
de la industria moderna, forzado á poner
su salud y su vida á merced de la
maquinaria de sus patronos ¿por qué
no ha de ser digno de la misma solici-
tud que las mercancías del traficante?

Y siendo este estado de cosas igual en
todos los países civilizados ¿por qué ha
de ser la reglamentación internacional
más difícil en esto que en las relaciones
comerciales?.... Introducid en Suiza
la jornada de ocho horas y dejar sub-
sistir en los países vecinos las jornadas
de diez ó once horas, y la primera victi-
ma de esta ley es el obrero.» Y se com-
prende, pues esto ocasionará un enca-
recimiento en la mano de obra y por lo
tanto un mayor precio de los productos
en el mercado. La nación que á ello se
oponga sufrirá las terribles sanciones
del desequilibrio entre la oferta y la de-
manda, y en último término la crisis
industrial que siempre perjudica al
obrero.

Exige esta reglamentación, además,
la necesidad de la protección legal inter-
ior de cada Estado. «No es posible ha-
cer una legislación verdaderamente pro-
tectora de los trabajadores, sin tropezar
con la necesidad de una legislación in-
dustrial», dice el Conde de Mun (2).

Si á todo esto recordamos que la ci-
vilización cristiana se extiende más allá
de las fronteras de las naciones en sus
ideas de caridad y humanidad, tendremos
otra razón en favor de la regla-
mentación internacional del trabajo que
como hace notar Brants (3), no quiere
decir imponer una legislación uniforme,
pues esto sería un apriorismo que
tendría algo de jacobinismo, según el
sentido que Taine ha dado á esa pa-
labra.

Como última razón, recordemos las
palabras de Su Santidad el gran León

XIII á Guillermo II con motivo de la
Conferencia de Berlín: «Sin duda algu-
na la acción combinada de los Gobier-
nos contribuirá á la obtención de fin-
tan deseado. La conformidad de las le-
gisaciones, por lo menos en toda aquella
extensión que lo permitan las condi-
ciones diferentes de países y lugares,
contribuirá á adelantar la cuestión ha-
cia una solución equitativa.

Aquel exelso Pontífice de feliz me-
moria no se equivocó. La historia de
veinte años lo demuestra: cor el testi-
monio elocuente de los hechos consu-
mados.»

Los trabajos del generoso salciano
Daniel Legrand en pró de la regla-
mentación internacional del trabajo, fueron
estériles en todo. No así, por suerte,
los de Decurtius que decidieron al Con-
sejo Federal Suizo y más tarde al Em-
perador de Alemania á reunir la Confe-
rencia de Berlín en 1895. Sus acuerdos

se refirieron al trabajo en las minas, al
descanso dominical, y al trabajo de los
niños, jóvenes y mujeres. Su labor no
ha sido ineficaz. Aunque los repre-
sentantes de los Gobiernos, delegados en
la Asamblea, tan solo tenían poder para
deliberar, no para legislar, esa confe-
rencia es un hecho, el hecho inicial de
un movimiento. «Significa—dice Leon
Gregoire—el reconocimiento oficial por
todos los Gobiernos de que la cuestión
del trabajo se ha convertido, especial-
mente desde este momento, en cuestión
internacional.» Tal vez sus preceptos

resultaron algo vagos y generales, pero
tengamos en cuenta que era la primera
vez que se debatían internacionalmente
estas materias, y era preciso proceder
con gran cautela, pues el terreno social
no estaba suficientemente explorado to-
davía.

Vinieron después los Congresos de
Olten, Biene y Zurich. De este último
por cierto importantísimo, nació la Asociación
internacional para la protec-
ción obrera, que tiene secciones nacio-
nales en todos los países, formados por
los hombres más distinguidos en estu-
dios e investigaciones sociales.

Notabilísimas son también las Con-
venciones de Berna, especialmente la
que se refiere á la prohibición del em-
pleo del fósforo blanco en la indus-
tria.

Finalmente la prueba más elocuen-
tísima de la virtualidad de los acuerdos
anteriores la constituyen los Tratados
internacionales que á partir del prime-
ro formulado entre Francia e Italia, se
han multiplicado en grado sumo, aun-
que no con la celeridad que los católicos
sociales deseáramos.

Mr. Descurtius puede estar satisfecho
de las consecuencias de su obra.

Tal es la potencia y la necesidad de
la iniciativa internacional. Por algo es-
cribió León XIII estas palabras: «Las
mercancías vienen de países distintos,
pero se encuentran en el mismo mer-
cado, y la reglamentación impuesta al
trabajo obrero en una nación aislada,
traería como consecuencia el que la in-
dustria de una nación se desarrollara á
costa y con perjuicio de las otras.»

José M. GICH.

DE ZARAGOZA

La Exposición

El primer edificio que se levanta á la
derecha de la puerta de entrada al recinto
de la Exposición es un pabellón ci-
to de reducidas dimensiones y humilde
arquitectura sin adornos de ninguna
clase y de apariencias tan pobres, que
no es por los escudos de la fachada y
las iniciales bordadas en las dos cortinas
de dril que cuelgan de los dinteles
de las puertas, nadie diría que aquél
era el Pabellón de la Casa Real. Sin em-
bargo, cuando se visita lo que él contiene,
desaparece la mala impresión que
el aspecto exterior causa. Don Alfonso
ha querido reunir en un solo departa-
miento cuanto se produce y cría ó fabri-
ca en las propiedades rústicas del Patri-
monio de la Corona; y en efecto, se ven

allí distribuidos en buen orden y ele-
gantemente presentados, tarros de miel,
botellas de aceites y vinos, legumbres
de todas clases, algodón en flor, en ra-
ma y en tejidos, cañas de azúcar y ha-
ces de remolacha, maderas de construc-
ción y de ornamento, plantas forraje-
ras y producciones pecuarias de alta es-
tima. Despues de la sección de máqui-
nas agrícolas en donde se encuentran
modelos muy perfeccionados, lo que
más llama la atención, son dos grupos
de ejemplares zoológicos en cuya colo-
cación se ha mostrado no poco arte.

En el primer grupo, se ven entre sargos
tomillos y guijarros, liebres y conejos,
urracas y perdices en diversas actitud-
ades y posturas; en el segundo grupo
aparecen un jabalí en actitud de acomet-
ir y una zorra cogida por una de las
pata en un cepo. Hay también un fac-
simil de un molino aceitero y una bonita
reproducción de una serería meca-
nica.

Al lado de este Pabellón, está la Galeria
cubierta para maquinaria agrícola,
en la cual, treinta y nueve expositores
la mayor parte de ellos catalanes, valen-
cianos y aragoneses, tienen hermosos
ejemplares de toda clase de maqui-
nas para trillar, avenir, prensar, cri-
bar, moler etc. Aquí se evidencia cuan-
to se beneficiaría la agricultura patria,
si se generalizase el uso de aquellos in-
genios y numerosísimos aparatos.

Esta Galería se prolonga á lo largo de
la cerca hasta el Palacio de los Museos
y el Palacio de la Caridad.

En el extremo Norte, junto á la tapia
y frente á la puerta de entrada, se en-
cuentra el pabellón La Veneciana y el
pabellón del Ministerio de Fomento; el
primer es un pequeño y artístico edi-
ficio levantado sobre las dos opuestas
orillas de un diminuto lago en el cual
hay una góndola veneciana. Este pabellón
á cuya única sala dán acceso dos
anchas escaleras con peldaños de port-
lan y artística balaustre, contiene una
verdadera preciosidad de espejos colo-
cados en marcos de un gusto artístico y
de una riqueza deslumbrante.

El expositor es el famoso D. Basilio
Paraiso.

En el pabellón del Ministerio de Fo-
mento, que es un palacio suntuoso de
estilo greco-romano degenerado, con
sobria ornamentación modernista, se
ven, ordenadamente distribuidos, in-
numerables objetos pertenecientes al
ramo. El único salón de planta baja,
está dividido por estantes y tabiques.

En estos se ostentan planos, mapas, es-
tadísticas, estados comparativos y me-
morias de los trabajos realizados por
casi todas las Granjas agrícolas oficiales
de España; en aquellos se ven semillas,
frutos, flores y cuantos productos agri-
colas e industriales tienen marcada im-
portancia en nuestra patria. Hay tam-
bién una hermosa sección de piscicultura;

pero lo que más poderosamente
llama la atención de todos los visitantes
es el departamento perteneciente al ramo
de ingeniería.

Puede decirse que están allí fielmente
reproduciéndose en hermosos y diminutos
facsimiles, cuantas construcciones im-
portantes se han llevado á cabo en los
últimos tiempos por orden ó con la pro-
tección del Ministerio. Pantanos, puen-
tes, calzadas, viaductos, puentes, diques,
vías ferreas, etc., todo un museo de pe-
queñas y graciosas reproducciones con
sus correspondientes escalas graduadas.

Una de las cosas que más me llama-
ron la atención, porque me evocaba el
recuerdo de Tortosa, fué el facsimil del
farol de Buda, el cual facsimil, teniendo
una altura de dos metros poco más ó
menos, reproducía fielmente y hasta en
sus menores detalles, aquella hermosa y
gigantesca torre de hierro que, colocada
á la desembocadura del Ebro, parece

desafiar la furia de los vientos y las
olas.

CONSTANTINO.

EL CÓLERA

Tenemos todas las naciones de Europa
alarmadas por la aparición del cóle-
ra en Rusia y se previenen para evitar

el contagio. ¿Lo obtendrán? Difícil es
contestar á esta pregunta. Pero si en
algunos puntos este enemigo llegara á
traspasar las vallas que para evitar su
avance se levantan, á lo menos la pre-
visión servirá para disminuir los estragos
que pudiera causar.

Varias conclusiones, de aplicación
práctica, se han obtenido con evidencia
en estos últimos años ya por el estudio
de invasiones anteriores, ya por los tra-
bajos de laboratorio llevados á cabo por
personas inteligentes. Vamos á darlas á
conocer á los lectores de EL RESTAURADOR,
extraíndolas de un notable artículo

del Cosmos.

Produce el cólera un bacilo en forma de
vírgula, descubierto por Koch en 1863.

Su origen es asiático, tiene su asiento
en la India, y de las seis epidemias que
desde 1817 á nuestros días ha sufrido
Europa, cuatro han venido por tierra,
á saber: la de 1833, la de 1830, la de 1847
y la de 1892. Y han entrado por mar la
de 1865 y la de 1884. Con todo, el cami-
no más expedito para invadir á Europa
es sin duda el marítimo como lo demuestran
las epidemias que se desarrollan dentro de los mismos barcos que
viene de la India y del Extremo Oriente.

Confirma lo mismo el cólera que
casi cada año se desarrolla en Hedjaz,
amenaza continua para el Egipto y Europa.

No se opone á esto el que se pueda

dicir que existe en Europa un cólera
reviviente, aunque probablemente no
endémico. Esto es, después de una epi-
demia importada, y que parecía extin-
guida, aparecen algunos casos al cabo
de un tiempo más ó menos largo, y
dan lugar á una epidemia local, que
muy raras veces llega á tomar grande
extensión. No obstante, dos casos se

registran en el pasado siglo de aparición
del cólera en esta forma. El cólera de
1847 parecía haber perdido toda su
fuerza en Europa en 1850, cuando en
1851 recrudeció en Siberia y de allí se
extendió por varios reinos. Y en 1863
reapareció el cólera en Keiv para aso-
lar á Europa, después que parecía ex-
tinguido (1867) en Rusia y Polonia.

Pero lo que más nos interesa saber
del bacilo del cólera es cómo se intro-
duce en el organismo humano, y muy
en particular en el aparato digestivo,

que es donde causa sus estragos. Se
sabe que el germen colérico se encuen-
tra en las substancias defecadas por los
coléricos. Luego, para pasar del intestino
de un enfermo á una persona sana, ne-
cesita algún vehículo, y pueden hacer
oficio de tal el aire, los alimentos, y los
objetos que han usado las personas ata-
cadas.

Podría referir la experiencia, repetida
de varias maneras en Francia y en otras
naciones desde 1892 y aun antes de inge-
rir en el hombre los vibriones coléricos
y ha producido un ataque á todas

luces coléricas.

Que el aire pueda ser causa de infec-
ción, no parece que ofrezca dificultad.
Pues al pasar por sitios que contengan
substancias coléricas se carga de gérme-
nes, que entrando en el hombre por la
boca y vías respiratorias, pasan fácil-
mente á las digestivas. Pero hay que no-
tar que el aire, particularmente el seco,
no es mas que un medio secundario, y
no de gran importancia, considerado
como transportador del cólera. Pues el
vibrón de que tratamos, una vez dis-
cado, pierde en poco tiempo su virulen-
cia.

La propagación del cólera por medio
del agua es más común y mejor cono-
cida. Existen observaciones atentas y
estudios biológicos serios sobre este par-
ticular modo de propagación.

Hé aquí un hecho que no admite ré-
plica presentado por Snow. Apareció el
cólera en el barrio Broad Street de Londres.
Sobre un plano del mismo, marcó Snow
las casas atacadas y observó un
foco muy irregular que irradiaba en di-
versos sentidos, quedando entre las ca-
sas atacadas otras respetadas por el te-
rrible azote. Estudió, para reconocer á
qué correspondía, la figura irregular
trazada sobre el plano, y observó que
era exactamente la figura que represen-
taba la canalización del agua del Táme-
sis extraída por una bomba. Las casas

no atacadas estaban surtidas de agua
por otra canalización. Hubo más: se re-
gistraron casos de personas atacadas
que habían bebido en dicho barrio agua
elevada por la bomba mal sana. Cita
este hecho y otros que confirman lo
mismo Thoinot en el Nouveau Traité
de Medicine.

Dedúcese de lo dicho que introduci-
rán en el estómago el cólera las ensaladas
y frutas que hayan sido lavadas con
agua que contenga gérmenes.

Las investigaciones de Simmonds y
otros sabios inducen á creer que las
moscas pueden también propagar la en-
fermedad de que tratamos.

Pero no hay duda, la causa más gene-
ral y eficaz de propagación del cólera
es usar sin las debidas precauciones los
objetos que han pertenecido á los colé-
ricos. Interminable me haría si quisie-
ra referir hechos muy bien comproba-
dos de personas, que por haber querido
librar de la fum

querida mezclanza, ataques á las virtudes cristianas y deditos á los curas.

La historia de siempre en ese hombre que dice tener un pie en la plaza de Oriente y otro sobre la banqueta donde hace años duerme el sueño de los *injustos* la que llaman *nina bonita*.

Ahora solo falta que ese farsante que solo sueña en ser presidente del Consejo de ministros, despues de abrazar al impio cencejal zaragozano Laborda, vaya á la iglesia del Pilar á ponerse de rodillas delante de la Virgen.

LOS JURISCONSULTOS CATÓLICOS

En los días 28 y 29 de Octubre próximos se celebrará en Reims el XXXII Congreso de los jurisconsultos católicos, bajo la presidencia del Arzobispo Monseñor Lacom y del senador por el Morbihan M. Lamarzelle. Estos Congresos son unas reuniones periódicas en las que los abogados católicos examinan importantes puntos de Derecho relativos con la Religión.

El Congreso que se anuncia se dedicará todo el al estudio del asunto jurídico moral del matrimonio tema de gran actualidad en Francia, donde la desmoralización de las costumbres, hija indudablemente de la irreligiosidad que como un horrible contagio se extiende por toda la nación, ha venido a relajar los vínculos familiares y a corromper la sociedad en su origen que es la familia. Precisamente hace pocos días publicamos en estas crónicas una estadística de la población de Francia que demuestra, con la que se ha llamado muy acertadamente elocuencia de los números, que la República se despuebla y que aumenta de modo vergonzoso la oligarquía, es decir, las familias de un solo hijo ó pocos, por conveniencias del egoísmo criminal. En tales circunstancias, el examen público y solemne del problema del matrimonio y la familia, dilucidado por hombres familiarizados con el estudio de la ley, ha de ser muy provechoso.

He aquí, ahora, el programa de las cuestiones que se han de tratar en el Congreso.

1.^o Parte histórica.—La familia en la antigüedad pagana y en los siglos primeros de la historia de Francia.

2.^o El matrimonio.—El matrimonio religioso. El matrimonio civil. El divorcio.

3.^o La autoridad marital. Su origen. Su fin. El feminismo.

4.^o La autoridad paterna.—Su objeto y su fin. Su relación con lo que se llama derechos del Estado y derechos del hijo.

5.^o El patrimonio familiar.—Las familias y la tierra. La partición obligatoria. Los impuestos.

6.^o La despoblación.—Sus causas: el egoísmo y los placeres. Su remedio: la práctica de la religión; las medidas legales en favor de las familias numerosas.

7.^o Las leyes referentes al matrimonio y á la familia en el extranjero.

riodistas solemos hablar muchas veces de lo que no entendemos.

Los hay que escriben artículos acerca de Teología, de Filosofía y de Matemáticas que ponen penas á Balles, á los Padres Zefirino González y Uráburu, á Lagrange y Sturm, y á todo bicho vivo.

De uno sé, que fué condiscípulo mío y yo, que caballos Bachillerato porque era un verdadero adquion, y ahora escribe la Sección bibliográfica de un periódico de gran circulación y da cada paliza á los autores que los deja sin sentido. Para él no hay libro bueno, excepto los de unos cuantos sujetos de la casa á los cuales pone en los cuernos de la luna.

Nósotros, los periodistas, de profesión ó de ocasión, podríamos no saber redactar un sueldo, pero un artículo elevado y trascendental lo escribimos con la mayor facilidad:

Yo sudé todo lo sudable cuando, saliendo de mi esfera, he de dar cuenta de que Fulano ha muerto, ó Zutano se ha casado, ó Perengano ha estado enfermo y ya va mejor. Lo que me sucede a mí supongo que ocurre á la mayoría de mis colegas, excepto á los gurús especialistas en sueldos, á quienes admiro y envío.

Hace poco, en una redacción en donde los redactores sirven para todo, como muchas sirvientas que barren, lavan, guisan, cosen y planchan, un redactor, después de haber escrito un artículo acerca de los pésitos, y otro de política europea, quiso redactar una noticia manifestando al público que este año habrá muchas setas. Es un sueldo que parece ha de redactarse en un momento y no presentar grandes dificultades, pero es comprometedor y en él están ocultas traidoramente muchas ciencias que nos acechan y nos hacen decir un disparate ó varios. El susodicho redactor escribió, poco más ó menos, lo siguiente: «Hemos oido decir que este otoño se prepara una cosecha de setas, de lo cual se alegrarán los aficionados á tan delicioso fruto.»

El redactor suspiró satisfecho porque le había resultado un sueldo tan bonito. Lo leyó y dijo que era bueno, y después de mandarlo á las cajas, descancó, y el infeliz se quedó sin sospechar que el sueldo era un puro adefeso. Prescindamos de esta fórmula tan empleada de *oir decir*. Los periodistas siempre oyen decir, y siempre oyen campanas y nunca saben donde: Prescindamos de si está bien dicho *eso de prepararse gran cosecha de setas*, y prescindamos también de que suponer que los aficionados se alegrarán, es meterse en la vida privada de los individuos, y un periodista no es quien para introducirse en las cocinas y en los comedores; prescindamos de todo esto y demos de barato que hasta aquí esté perfectamente escrito; pero, distinguido autor de los artículos sobre los pésitos y la política europea, aquél que ha dicho que la seta sea un fruto,

Te han engañado como á un chino, querido sueltista. Una calabaza, y no hay alusión personal, es un fruto; una seta no es. He aquí, pues, como se puede escribir un artículo acerca de un asunto elevado y meter la pata al hablar de las setas.

Del mismo modo, yo que no sé redactar un sueldo diciendo que dos mujeres han reñido en el Mercado Público, podría escribir un artículo hablando de la cuestión de Oriente. Y, sin embargo, tampoco sé una palabra de esta famosa cuestión. No sé cuál es el tratado de Berlín, ni si los búlgaros tienen razón ó no en declararse independientes; ni si el príncipe Fernando es rey intruso ó legítimo, e ignore completamente los pensamientos de Turquía, Rusia, Austria y las demás naciones más ó menos interesadas en la cuestión.

A pesar de ello, apuesto, cualquier cosa que, si me obligan y aún sin obligarme, escribiré una serie de artículos en los que me las echaré de político internacional. Eso sí, exprimiendo estos artículos resultará que no se dice en ellos cosa que merezca la pena de ser leída, pero jácaso, no ocurre lo mismo con esos otros en los que se critican la Religión, la Ciencia, las Letras y las Artes, escritos por algunos caballeros de gran fama.

Si tiene por vecinos al chorlito ó al pluvial dorado, repite sus notas con perfecta claridad, especialmente el vibrante silbido del chorlito y si vive á orillas de un río donde la golondrina de mar anida durante el verano, también la imita á las mil maravillas.

La chocha sigue su mismo modelo al tordo, el cual en su manía de imitar á todas las aves, cacarea lo mismo que las gallinas al acabar de poner; cuando vive cerca de los corrales donde las hay.

No es notable sólo por esto, sino por la resistencia de su garganta que le permite empezar á cantar poco después del mediodía y no cerrar el pico hasta más de las diez de la noche.

CONSTANTE

La proclamación de la independencia de Bulgaria es hoy el asunto que preocupa á todas las cancillerías europeas.

A fin de que los lectores de *El Restaurador* puedan formar juicio del estado del conflicto, creemos oportuno dar algunos detalles históricos y geográficos del nuevo Estado.

Bulgaria, que algunos historiadores suponen debe su nombre al río Volga ó Bulga, fue dominada por pueblos procedentes del Norte, que, uniéndose á los eslavos residentes en el país ejercieron sobre ellos el dominio y la autoridad.

En el siglo IX, bajo el cetro de Domo, que celebró sus triunfos con sacrificios humanos, llega el pueblo á su apogeo, dominando hasta el siglo XI la Albania y la Sesalia; pero en 1019 caía bajo el yugo de los emperadores bizantinos, hasta que, al finalizar el siglo XII, se declara de nuevo independiente. En 1399 son conquistados por los turcos y constituyen desde entonces una provincia del Imperio, más en 1878, por el Tratado de San Estéfano, y como consecuencia de la guerra ruso-turca, fué proclamada Principado autónomo, aunque bajo la soberanía de la Puerta, subiendo al trono el príncipe Alejandro de Battenberg, que después de anexionar la Rumelia y vencer á Serbia en corta y gloriosa lucha, se ve expulsado primero, reintegrado á los pocos días en el sólio, y obligado, por último, a abdicar en Agosto de 1886 en vista de la actitud hostil de Rusia, dejando entrecegido el país á una Regencia que duró once meses al cabo de los cuales fué proclamado el príncipe Fernando, que se ha proclamado Czar de los Búlgaros.

Bulgaria confina al Norte con Rumanía, al Este con el Mar Negro, al Sur con Turquía y al Oeste con Serbia y Servia.

Su área es de 96.345 kilómetros cuadrados y su población de 4.928.000 habitantes (39 habitantes por kilómetro cuadrado).

Dividido en 12 distritos, de ellos tres

de la Rumelia oriental unida al Principado en 1886.

Distritos: Sofia, Philippopolis, Rostouch, Vorna, Tirnovo, Burgas, Choumen, Viddin, Kustendil, Staragozara, Pléren y Vratza.

Las principales poblaciones son Sofia (capital), con 82.000 habitantes, Philippopolis, con 46.000, Vorna, con 37.000, y Roustouch, con 34.000.

Jefe del Estado: Fernando I de Sajonia-Coburgo-Gotha, elevado al trono por la Asamblea en 7 de Julio de 1887, nacido el 26 de Febrero de 1861, casado el 20 de Abril de 1893 con la princesa María Luisa, hija del duque Roberto de Parma, hacia el 17 de Enero de 1870 y fallecida el 31 de Enero de 1899.

Heredero del Trono: el príncipe Boris, nació el 30 de Enero de 1894.

Otros hijos del príncipe Fernando, Cirilo, Eudoxia y Nodella.

La lista civil es de 1.200.000 levás (pesetas), más 750.000 para sostener el costo de sus palacios.

El principado es hereditario en la casa del príncipe reinante, y el país está regido por la Constitución de 17 de Abril de 1879, suspendida el 1.^o de Julio de 1881, y puesta después en vigor y reformada el 15 de Mayo de 1893. Según esta Constitución, el Poder ejecutivo reside en el príncipe, y el legislativo en el príncipe con la Asamblea Nacional (Sobranie), compuesta de diputados elegidos directamente por sufragio universal, y á razón de uno por cada 20.000 habitantes. La elección es por cinco años, y son elegibles todos los búlgaros que, habiendo cumplido treinta años de edad, estén en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, sepan leer y escribir y pertenezcan al estado seglar. Los diputados tienen dietas.

El príncipe, como jefe del Poder ejecutivo, convoca y disuelve la Asamblea, y puede, cuando de altísimos intereses se trate, convocar la gran Asamblea, compuesta de doble número de diputados que la ordinaria. Tiene, además, el mando del Ejército, nombra y separa los empleados, y goza, en summa, de los derechos de un jefe de Estado, con las limitaciones que le impone su condición de tributario.

Para el desempeño de las funciones ejecutivas nombra sus ministros, responsables ante él y ante la Asamblea.

La religión del Estado es la griega ortodoxa; el príncipe Fernando es católico.

La instrucción pública libre y obligatoria desde los ocho á los doce años de edad.

Hay un total de 4.720 escuelas de primera enseñanza.

El servicio militar es obligatorio de los veinte á los cuarenta y cinco años de edad.

Los mahometanos no sirven en el Ejército, pero con obligación de pagar una suma de 500 francos en calidad de redención.

Componese el Ejército búlgaro de 36

regimientos de infantería, de á dos batallones; 9 de artillería; 10 de caballería, y el de la escolta del príncipe y 9 batallones de ingenieros.

La organización es divisionaria y el efectivo en pie de paz es de 58.000 hombres, y de 210.000 en pie de guerra.

Información

DÍARIO DE PROPAGANDA EXTRANJERA

Bulgaria

Despachos particulares dicen que en

Sofia reina tranquilidad y que ha dis-

minuido notablemente el temor de una

guerra, que no es la guerra entre Austria y Turquía.

De todos modos, las medidas militares que se han adoptado serán mantenidas, indicando al extranjero

que el comisario turco en Sofia no ha sido todavía llamado.

Austria

Telegramas de Viena dicen que el

Gobierno austriaco considera que la

cuestión de la anexión de Bosnia y Herzegovina es un asunto pendiente entre

Austria y Turquía y no entre Austria y

las potencias signatarias del tratado de

Berlín. Estas fueron avisadas por co-

municaciones á los jefes de Estado, es-

perándose que las explicaciones que

han tenido lugar entre Austria y Tur-

quía allanarán todas las dificultades.

Gréze fundadamente que Rusia in-

dicará al contester á Austria qué los

Gobiernos rusos y ingleses desean

una compensación á Turquía.

En los círculos diplomáticos del Vie-

na se considera poco práctica la idea de

reunir un nuevo Congreso que sólo

serviría para crear dificultades á las po-

tencias.

También se dice que la mayor parte

de las tropas austriacas han levado

Novi Bazar. Se teme que las poblacio-

nnes se dirijan á las tropas austriacas

para atacarlos.

Francia

Al notificar Stancioff la indepen-

dencia de Bulgaria a Pichon, este tomó

acta de la declaración, pero le manifestó

que, habiendo Francia tomado parte

en el Congreso de Berlín, no podía ad-

mitir modificación alguna mientras las

potencias signatarias no hayan prestado

su conformidad. Afirmase que igual

contestación ha sido dada por los Gobi

ernes de otras naciones y que Inglaterra

tiene la intención de hacerlo no sólo

con Bulgaria, sino con Austria.

Bélgica

El Ayuntamiento de Ámberes ha vo-

tado un crédito de 200.000 francos, que

podrá ser aumentado, para socorrer á

los obreros y empleados sin trabajo.

Portugal

El jefe de los regeneradores ha pro-

nunciado en Cintra un importante dis-

curso político.

No se conoce todavía el nombre de

los candidatos que presentará el partido

re

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco MestreLibros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.

TINTA JIBIA

No corro el papel, no enmochece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.—TORTOSA

Cerveza la Bohemia

Su uso está recomendado por las principales eminentes médicas. La recomendamos á nuestros lectores.

Pedid Cerveza LA BOHEMIA

(Fábrica) Rosellón, núm. 115, Barcelona

Sastrería de Eclesiásticos

DE

JOAQUIN ROMERO

ROSA, 13.—TORTOSA

Agua abundante y potable en el sitio que se desee,

por el procedimiento de perforación y entubación. Terrenos de secano se convierten en regadío. Para informes: Relojería de D. Pedro Grego, Rosa, 12 y R. Climent, Plaza San Juan, 18, TORTOSA.

Gabinete electro diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista**M. VILA**

CONSULTA DE 10 Á 1

ANCHAS, 9, PRINCIPAL, TORTOSA.

En venta

	PESETAS
Una limpia Norte Americana del n.º 2 con cilindro repasador en el separador por .	1000,00
Un torno cernedor centrífugo (2,40 de largo)	400,00
Un canastrón de pesar sacos, de hierro	150,00
Un aparato para estirar correas	20,00
Una fragua de campaña	50,00
Empacadores con la madera	15,00
Un charrete para cuatro asientos	200,00

Dichos objetos están en Flix. Para informes dirigirse á D. R. CLIMENT, Plaza de San Juan, 18, Tortosa.

NO bebas agua

que no sea la de los pozos artesianos de Zamora, PORQUE es la única analizada y reconocida como de superior potabilidad por «El Laboratorio Químico del Ebro».

Se sirve á domicilio con carriolas elegantísimos.

Bebed agua Zamora, sólo la de Zamora.

GRAN GANGA POR LIQUIDACIÓN

GUÍA DEL OBISPADO DE TORTOSA libro que contiene la geografía, historia, estadística, industria, comercio, carácter, dialecto, usos y costumbres, escudo de armas, biografías y otras muchas curiosidades de cada uno de los pueblos que componen dicho obispado.

Condiciones de venta: La «Guía del Obispado de Tortosa», forma un elegante tomo de 658 páginas en papel satinado, buena impresión y bonitas tapas de papel, antes 750 ptas. ahora 250 ptas. franco de portes.

Los pedidos á D. Fernando Miralles, Provincia de Tarragona, por Amposta, LA CAVA (Tortosa).

La Funeraria económica

Ataúdes, Mundos, Baúles, Maletas, Persianas, Coronas fúnebres y venta de adornos de funeraria de

JUAN CABANES CASTELLÓ

Calle de Moncada, 8 y 10—Tortosa

Se componen y repintan persianas.

Aprendiz

Se necesita uno en esta Imprenta.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tertianas, cuartanas, cagueña palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuar, Tortosa—don Jacinto Ferré, Amposta—D. Antonio Serra, Reus, y Pelayo, 9, Barcelona—D. José Centelles y Juan Borrás, San Carlos de la Rápita—don Lorenzo Beltri, Enveja—D. Sebastián Roca, Grau de Castellón.

DEPOSITO GENERAL: en casa del autor

M. SANTOS, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8—VINAROZ

MERCERIA Y PAQUETERIA

Bahima y Beniges

Especialidad en altas novedades para Señora y Caballero.

Único depósito de la importante casa de Olot, «Las Artes Religiosas» para la venta de imágenes y Vía Crucis en madera artificial, las que pueden ser bendecidas e indulgenciadas.

19, ANGEL, 19—TORTOSA

IMPRENTA

«La acción social católica»

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos; libros, folletos, hojas de propaganda, etcétera, á precios económicos.

3, CAMBIOS, 3

TORTOSA

Persianas DE TODOS SISTEMAS

GIL DE FEDERICH 3,

(antes Ancha),

y Plaza Nueva del Vall, 12.

Tortosa**INSTITUTO DE VACUNACION DEL****Dr. Sabaté**

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa, más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos

Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quinias.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Transatlántica.

Cuenta con correspondentes en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

GRAN CERERIA Y FÁBRICA DE BUJIAS**JOSÉ M. GISPERT**

SUCESOR DE RAMON HUGUET

Plaza del Castillo, N.º 5, Reus

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derribo y doblez. LUZ CLARA SIN HUMO NI OLOR. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandas y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

Depósito de materiales

DE CONSTRUCCIÓN

DE FEDERICO GARCIN

Teléfono nº. 82

Yoses y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispensables y cristalinos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas e irrompibles.—Escamas para cúpulas.—Jarros, columnas, palustres, y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para

toda clase de obras

Representante exclusivo en esta comarca: Federico Garcin.

TRILLADORA Vulcano

PRIVILEGIADA

Utilísima máquina para trillar arroz, trigo, cebada y avena. Se construye el n.º 1 de poco coste á fin de facilitar la adquisición á toda clase de cosecheros, pudiendo ser movida por malacate. Y el n.º 2, de doble ventilador, dejando en una sola operación perfectamente limpio el grano, con una producción de 1800 kgs. de arroz, aproximadamente, por hora. Estas son movidas á vapor, electricidad ó por turbinas.

Facilitará toda clase de detalles. D. Francisco Capuz.—SAN CARLOS DE LA RAPITA. Representante en esta provincia D. Antonio Sendra.

VINAROZ

Imprenta

y librería

DE

Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Angel, 7

Trabajos tipográficos de todas clases

—Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo

—Cajas de cartón.—Cajas de madera.

—C